

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGACIÓN IBSAL.- Ref.38/2025

24/06/2025

	FASE 1		FASE 2	TOTAL	
	a) Experiencia previa acreditada en trabajar con célula stem, organoides, terapias celulares, enfermedades raras, etc. Baremo de CV y experiencia profesional (0-25)	b) Grado de Discapacidad (0-2)	BAREMACIÓN MÉRITOS (0-27 puntos)		BAREMACIÓN ENTREVISTA (0-20 puntos)
P**!* * c*r*z M*r*n	23	0	23	NR	23

El proceso de selección constará de dos fases: 1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Curriculum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos.  
 2. Entrevista personal: se convocará a los candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Siempre que la puntuación de la fase 1 supere la mitad más uno.

FECHA/ LUGAR DE LA ENTREVISTA

**NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente, no llegando a la mitad más uno).**

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación: A: Admitido; NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP: No presentado. NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente, no llegando a la mitad más uno).